



[http://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD\\_WEB/www/validateDocument.jsp?id=xgx6ura7U6ANVK3mFLFeIQ%3D%3D](http://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=xgx6ura7U6ANVK3mFLFeIQ%3D%3D)

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C.

Señor  
ANÓNIMO ANÓNIMO  
CC 999999

Asunto: Respuesta Radicado 2020ER0003420 del 10 de marzo del 2020

Apreciado(a) señor(a):

De manera atenta acusamos recibo del radicado de la referencia, a través del cual pone en conocimiento presuntas irregularidades al interior de la Liga de Natación de Boyacá.

Frente al particular le informamos que esta Dirección de Inspección Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, procedió a correr traslado de su misiva al organismo precitado, con el fin de que emita pronunciamiento frente a los hechos allí señalados en aras de garantizar el derecho de contradicción y de defensa, una vez se obtenga respuesta por el organismo deportivo, se tomarán las medidas que en derecho correspondan las cuales le serán debidamente informadas.

Lo anterior, dentro del ejercicio de las facultades otorgadas a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte reguladas en el numeral 8 del artículo 61 de la Ley 181 de 1995, los artículos 34 y siguientes del Decreto Ley 1228 de 1995, los artículos 1, 2 y 3 del Decreto Reglamentario 1227 de 1995, el artículo 18 de la Ley 1967 de 2019 y el artículo 15 del Decreto 1670 de 2019.

Cordialmente,

William Fernando Guzman Roa  
Coordinador GIT Deporte Aficionado

Elaboró: Ivonne Rodríguez S

Archivado En:

Dependencia: 332 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE AFICIONADO

Serie: 332-230-DERECHOS DE PETICIÓN (PETICIÓN, CONSULTA, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, RECOMENDACIÓN, PETICIÓN DE INFORMACIÓN, SOLICITUD DE COPIAS Y/O

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: [contacto@mindeporte.gov.co](mailto:contacto@mindeporte.gov.co), página web: [www.mindeporte.gov.co](http://www.mindeporte.gov.co)

MINDEPORTE 27-03-2020 13:06  
Al Contestar Cite Este No.: 2020EE0004690 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 332-GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE AFICIONADO / WILLIAM FERNANDO GUZMAN ROA  
DESTINO ANÓNIMO ANÓNIMO / CC 999999  
ASUNTO RESPUESTA RADICADO 2020ER0003420 DEL 10 DE MARZO DEL 2020  
OBS

2020EE0004690





EXPEDIENTES, PETICIÓN DE CONGRESISTA, PETICIÓN GUBERNAMENTAL, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO)

Expediente: QUEJA CONTRA: LIGA DE NATACION DE BOYACA -JUAN JOSE ZAMBRANO RIVERA - COLEGIO SALESIANO - QUEJOSO: ANONIMO -

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: [contacto@mindeporte.gov.co](mailto:contacto@mindeporte.gov.co), página web: [www.mindeporte.gov.co](http://www.mindeporte.gov.co)